

En la ciudad de Mexicali, Baja California; siendo las nueve horas con dos minutos del día diez de diciembre del año dos mil veinte, en la Sala de Sesiones del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con domicilio en Avenida Rómulo O'Farril número novecientos treinta y ocho, Centro Cívico y Comercial, así como a través de la herramienta tecnológica de sesiones virtuales, en cumplimiento con las medidas preventivas establecidas por el Consejo General Electoral, se reunieron en atención a la convocatoria hecha en tiempo y forma, para celebrar la **décima segunda sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva**, las y los siguientes servidores públicos: -----

C. LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA;

C. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA;

C. LUIS ALFONSO TREVIÑO CUEVA ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES, EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA;

C. VERA JUÁREZ FIGUEROA TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN;

C. PERLA DEBORAH ESQUIVEL BARRÓN TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO;

C. FERNANDO MEZA CORTEZ TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL;

C. JAVIER BIELMA SÁNCHEZ TITULAR DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA;

C. ALEJANDRA BALCÁZAR GREEN TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO.

**LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES, CONSEJERO PRESIDENTE Y PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Doy la más cordial bienvenida a los integrantes de la Junta General Ejecutiva, Secretario le pido por favor pase lista de asistencia para verificar que exista el quórum válido para sesionar. -----

**RAÚL GUZMÁN GÓMEZ, SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Muy buenos días tengan las y los integrantes de esta Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California, me permito pasar lista de asistencia. -----

Presidente me permito informar que para efectos del quórum se encuentran presentes cinco integrantes con derecho a voz y voto, y tres con derecho a voz. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Gracias secretario, constando con el quórum legal, se instala la sesión por lo que los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales. Secretario dé a conocer el proyecto del orden del día. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL:** El proyecto del orden del día es el siguiente: -----

1. Lista de asistencia y declaración del quórum. -----
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso. -----
3. Proyecto de Acta de la décima primera sesión ordinaria, celebrada el día 12 de noviembre de 2020.
  - 3.1. Dispensa del trámite de lectura. -----
  - 3.2. Discusión, modificación y aprobación en su caso. -----
4. Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba el calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2021. -----
  - 4.1. Dispensa del trámite de lectura. -----
  - 4.2. Discusión, modificación y aprobación en su caso. -----
5. Informe que presenta el Secretario Ejecutivo respecto de la representación legal del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en los asuntos laborales promovidos ante diversas instancias judiciales y administrativas, durante el periodo comprendido del 1 al 30 de noviembre de 2020. -----
6. Informe que presenta el Departamento de Administración respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de noviembre de 2020. -----
7. Décimo segundo informe de actividades que presenta la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento, respecto del periodo comprendido del 10 de noviembre al 7 de diciembre de 2020. --
8. Décimo segundo informe de actividades que presenta la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, correspondiente al periodo comprendido del 10 de noviembre al 7 de diciembre de 2020. --
9. Informe que presenta el Departamento de Procesos Electorales, Educación Cívica y Participación Ciudadana, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de noviembre de 2020. -----
10. Informe que presenta la Coordinación Jurídica, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de noviembre de 2020. -----
11. Informe que presenta la Coordinación de Informática y Estadística Electoral, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de noviembre de 2020. -----
12. Informe que presenta el Departamento de Control Interno, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de noviembre de 2020. -----
13. Informe que presenta la Unidad del Servicio Profesional Electoral y Vinculación con el INE, respecto de Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (SIVOPLE) correspondiente al periodo comprendido del mes de octubre a noviembre de 2020. -----
14. Asuntos generales. -----
15. Clausura de la sesión. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Gracias secretario, está a su consideración la propuesta del orden del día para esta sesión, consulto si alguien tiene algún comentario u observación

de la propuesta, no siendo así solicito al Secretario de la Junta General someta a votación nominal la propuesta del orden del día. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Por instrucciones del Presidente de la Junta General mediante votación nominal, se consulta a las y los integrantes si están a favor o en contra de la propuesta del orden del día sometida a su consideración; por lo que solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto mencionando su nombre y apellido seguido de la expresión “a favor” o “en contra”. Luis Alfonso Treviño Cueva: **“a favor”**, Vera Juárez Figueroa: **“a favor”**, Perla Deborah Esquivel Barrón: **“a favor”**, Raúl Guzmán Gómez: **“a favor”** y Luis Alberto Hernández Morales: **“a favor”**. ----

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Presidente le informo que **existen cinco votos a favor** de la propuesta del orden del día. -----

**PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Existiendo cinco votos a favor **se aprueba por unanimidad el orden del día**. En términos de lo dispuesto por el artículo 10, numeral 8, del Reglamento Interior, al aprobarse el orden del día se dispensará la lectura de documentos previamente circulados, salvo que algún integrante solicite la lectura parcial o total de dichos documentos, en este sentido les consulto si desean que se dé lectura total o parcial a algún documento; no siendo así, en términos de lo dispuesto por el artículo 8, numeral 2 del Reglamento Interior, si desean agendar algún punto en el apartado de asuntos generales que no requiera del examen previo de documentos, llegado a este punto volveré a hacer la consulta; no habiendo asuntos que agendar. Secretario dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** El siguiente punto es el **número 3**, Proyecto de Acta de la décima primera sesión ordinaria, celebrada el día 12 de noviembre de 2020. -----

3.1. Dispensa del trámite de lectura. -----

3.2. Discusión, modificación y aprobación en su caso. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** El **proyecto de acta fue remitido con la antelación debida, por lo que pregunto** si alguien quiere hacer alguna intervención respecto al contenido del proyecto, adelante Perla Esquivel. -----

**PERLA DEBORAH ESQUIVEL BARRÓN, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO:** Gracias Consejero, solo para hacer llegar algunas correcciones de forma al Secretario Ejecutivo. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Secretario de la Junta General, someta a votación el proyecto de acta de referencia. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Por instrucciones del Presidente de la Junta General Ejecutiva, mediante votación nominal se les consulta a sus integrantes, si están a favor o en contra de los proyectos de actas sometidas a su consideración con las propuestas de ajuste promovidas por la titular de la Coordinación de Partidos Políticos, por lo que solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto mencionando su nombre y apellido seguido de la expresión: “a favor” o “en contra”. Luis Alfonso Treviño Cueva: **“a favor”**, Vera Juárez Figueroa: **“a favor”**, Perla Deborah Esquivel Barrón: **“a favor”**, Raúl Guzmán Gómez: **“a favor”** y Luis Alberto Hernández Morales: **“a favor”**. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Presidente le informo que **existen cinco votos a favor del acta de la Décima primera sesión ordinaria.** -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Existiendo cinco votos a favor **se aprueba por unanimidad** el acta de mérito. Secretario de la Junta General dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** El siguiente punto es el **número 4**, Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba el calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2021. -----

4.1 Dispensa del trámite de lectura. -----

4.2 Discusión, modificación y aprobación en su caso. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Gracias, para atender este punto tiene el uso de la voz el Secretario Ejecutivo, adelante. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Para efecto de hacer constar en el acta correspondiente, vamos a dar lectura únicamente al proemio y puntos resolutivos, dado que este documento se acompañó con la convocatoria para la presente sesión, por lo que se dispensa el trámite de su lectura. Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba el Calendario de Sesiones Ordinarias para el Ejercicio 2021. Acuerdos. -----

**PRIMERO.** Se aprueba el calendario de sesiones ordinarias de la Junta General Ejecutiva para el año 2021, en los siguientes términos: -----

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2021		
NÚMERO DE SESIÓN	FECHA	HORA
Primera sesión ordinaria	7 de enero de 2021	10:00 Horas
Segunda sesión ordinaria	4 de febrero de 2021	10:00 Horas
Tercera sesión ordinaria	4 de marzo de 2021	10:00 Horas
Cuarta sesión ordinaria	1 de abril de 2021	10:00 Horas
Quinta sesión ordinaria	6 de mayo de 2021	10:00 Horas
Sexta sesión ordinaria	3 de junio de 2021	10:00 Horas
Séptima sesión ordinaria	1 de julio de 2021	10:00 Horas
Octava sesión ordinaria	5 de agosto de 2021	10:00 Horas
Novena sesión ordinaria	2 de septiembre de 2021	10:00 Horas
Decima sesión ordinaria	7 de octubre de 2021	10:00 Horas
Décima primera sesión ordinaria	4 de noviembre de 2021	10:00 Horas
Décima segunda sesión ordinaria	2 de diciembre de 2021	10:00 Horas

**SEGUNDO.** Notifíquese el contenido del presente Acuerdo a los integrantes de la Junta General, así como a las y los titulares que fungen como invitados de dicho órgano ejecutivo. -----

**CUARTO.** Publíquese en el portal de internet del Instituto Electoral, dentro del término establecido en el párrafo 4 del artículo 22 del Reglamento Interior. -----

Mexicali, de Baja California, a los nueve días del mes de diciembre del año dos mil veinte, atentamente por la Autonomía e Independencia de los Organismos Electorales. Suscribe el Presidente y el Secretario de la Junta General Ejecutiva. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Consulto a quienes integran la Junta General, si alguien tiene alguna observación, ¿alguien quiere intervenir en relación a este punto de acuerdo? No siendo así solicito al secretario de la junta general, someta a votación nominal el proyecto de acuerdo de referencia. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Por instrucciones del Presidente de la Junta General Ejecutiva, mediante votación nominal se les consulta a sus integrantes, si están a favor o en contra del proyecto de acuerdo sometido a su consideración, por lo que solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, mencionando su nombre y apellido; Luis Alfonso Treviño Cueva: “**a favor**”, Vera Juárez Figueroa: “**a favor**”, Perla Deborah Esquivel Barrón: “**a favor**”, Raúl Guzmán Gómez: “**a favor**” y Luis Alberto Hernández Morales: “**a favor**”. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Presidente le informo que **existen cinco votos a favor del punto de acuerdo.** -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Existiendo cinco votos a favor, **se aprueba por unanimidad** el acuerdo de referencia. Secretario de la Junta General continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** El siguiente punto es el **número 5**, Informe que presenta el Secretario Ejecutivo respecto de la representación legal del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en los asuntos laborales promovidos ante diversas instancias judiciales y administrativas, durante el periodo comprendido del 1 al 30 de noviembre de 2020. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Para atender este asunto, tiene el uso de la palabra, el secretario ejecutivo. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** para informar que en el período que corresponde a este informe de todo el mes de noviembre, y en él hubo dos actuaciones que se llevaron a cabo, por parte de estos asuntos laborales; el primero de ellos es en el asunto 340/2016-7, en este asunto se tenía considerado el pasado 6 de noviembre celebrar una audiencia testimonial, ofrecida por la parte actora, sin embargo hubo una notificación que el propio tribunal hizo de manera incorrecta a la testigo, por lo cual no se pudo desahogar en esa fecha, entonces se reprogramó y estamos en espera que nos indiquen una nueva fecha, esa fue la única actuación. -----

Y la segunda que tiene que ver un asunto que ya se resolvió de manera definitiva y que estamos en vías de cumplimiento es el 934/2014-XVI romano en este asunto el pasado 30 de noviembre el consejo general aprobó el dictamen por el que se solicitó una ampliación presupuestal con recursos adicionales, para dar el cumplimiento al laudo; estábamos en vías de cumplimiento y eso ya lo informamos al tribunal de arbitraje son los dos únicos asuntos que durante el mes de noviembre hubo actuación, el resto sigue en los términos en los que se ha venido reportando en meses pasados ahí tienen la lista desglosada tanto de la relación de adjuntos como las prestaciones reclamadas y las actuaciones que recientemente se han llevado a cabo en todos y cada uno de ellos, presidente hasta aquí la cuenta. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Gracias secretario, consulto a quienes integran esta Junta General, si alguien tiene alguna observación, comentario o desea intervenir; no siendo así damos por recibido el informe; secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** El siguiente punto del orden del día es el número 6, Informe que presenta el Departamento de Administración respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de noviembre de 2020. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Para atender este punto, le cedo la palabra a la Titular del Departamento de Administración. -----

**VERA JUÁREZ FIGUEROA, TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN:**

El informe del departamento de administración abarca del primero al 30 de noviembre del 2020, y se incluyen las gestiones de las cinco oficinas con las que se despachan los asuntos de este departamento; empezamos con la atención a la emergencia sanitaria del “COVID” y aquí damos cuenta en el informe que durante el mes de noviembre se presentaron 12 casos positivos de contagio de “COVID” del personal de este instituto, y asimismo se dio seguimiento a 29 casos sospechosos derivados de posibles contagios durante el mes con su seguimiento correspondiente; cabe hacer mención que en total los casos positivos que hemos tenido dentro del instituto son 22, resalta que en el mes de noviembre pues tuvimos 12 casos. -----

En relación a la vacuna de ISSSTECALI contra la influenza, no hubo oportunidad que el ISSSTECALI apoyara al instituto realizando la jornada de vacunación como se había venido haciendo en ejercicios anteriores, esto debido a la falta de insumos en el centro de salud. -----

En relación al tema de órganos fiscalizadores, pues se dio atención a dos órdenes de auditoría del departamento de control interno, asimismo a dos solicitudes de información de expedientes de investigación. -----

En relación a la información mandada para el subsidio a la secretaría de hacienda, se remitió en tiempo y forma los recibos de ingresos para el mes de noviembre y la información relativa a las nóminas que también fue solicitada por la Secretaría de Hacienda mensualmente. -----

En el apartado de asistencia técnica al comité de adquisiciones arrendamientos y servicios se elaboraron y vivieron contratos derivados de procedimientos de contratación del mes de octubre de la licitación para la adquisición de anaqueles de la licitación para el arrendamiento en el uso de licencias, de la licitación para el servicio de uso de redes con impacto en Baja California y difusión institucional, la contratación de la licitación de servicios para profesionales para un estudio actuarial, así como el contrato de adjudicación directa, para el arrendamiento de uso de licencias de la herramienta informática e inclusión. -----

En la asistencia técnica al comité de ventas, el 11 de noviembre se realizó la junta de aclaraciones de la subasta pública, efectuada con el número SPV-IEEBC-2020/0, y la subasta tuvo verificativo el pasado 17 de noviembre, llevándose a cabo la adjudicación de un solo lote y programando la segunda vuelta de la subasta pública para este próximo 17 de diciembre. -----

En la atención a la comisión especial de administración y enajenaciones el 9 de noviembre, se aprobó en comisión el dictamen 34, el que incluye el anteproyecto de presupuesto y articulado programa operativo anual, plantilla de personal, tabulador de percepciones y financiamiento público a los partidos políticos, para el ejercicio fiscal 2021, mismo que fue aprobado por el consejo general el 11 de noviembre. -----

Por otra parte, el 27 de noviembre la comisión especial y administración sesionó y aprobó por

unanimidad los dictámenes 35, 36 y 37 y 38 relativos al pago de finiquitos de personal permanente, publicación en medios impresos de convocatoria, con recursos propios y el pago del laudo dictado por el Tribunal de Arbitraje, referente a un expediente de una demanda personal. -----

Seguimos trabajando en la actualización de la normatividad interna el reglamento (falla de transmisión) en el área de contabilidad y finanzas, en el área de recursos humanos referente a las obligaciones de timbrado de nómina y obligaciones fiscales, elaboración de nóminas 22 y 23 correspondiente al mes de noviembre, asimismo el 11 de noviembre se pagó al personal de confianza la primera parte del aguinaldo; los movimientos de personal del mes de noviembre comprenden tres movimientos de baja, un movimiento de alta y un reingreso. -----

En materia de recursos materiales, se recibieron en el mes de noviembre 84 solicitudes de bienes y servicios, se aprendieron 81 quedando tres pendientes, de ser surtidas por los proveedores de servicios. -----

Se sigue trabajando en el almacén, a efecto de terminar de revisar los paquetes de material electoral del pasado proceso para la reutilización y también por las actividades próximas a desarrollar durante el mes de diciembre pues en la actualización de la normatividad que ya mencionábamos, así como la emisión del manual de organización y proyecto de cédulas de puesto, sería cuanto presidente. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Gracias contadora, consulto a quienes integran esta junta general, si alguien tiene alguna observación o comentario, no siendo así damos por recibido el informe, secretario continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** El siguiente punto es el número 7, Décimo segundo informe de actividades que presenta la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento, respecto del periodo comprendido del 10 de noviembre al 7 de diciembre de 2020. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Para atender este asunto tiene la palabra la Titular de la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento, adelante Perla. -----

**TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO:** Muchas gracias consejero; bueno en este informe, en este décimo segundo informe, damos cuenta en primer término de las ministraciones que se realizaron, la décimo primera ministración de la cual ya ahorita la contadora Vera nos comunicaba sobre este retraso que existió en poderla generar. -----

Decirles que dentro de esta ministración se ejecutaron cerca de 1 millón 800 mil pesos, por concepto de multas en sanciones económicas impuestas por el INE, derivadas de diversos procedimientos de fiscalización. -----

En la asesoría la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento, es importante que resaltemos la revisión de los procesos internos de selección de candidaturas, por parte de nueve partidos políticos que fueron quienes presentaron sus lineamientos, para poder acceder a la etapa de la precampaña. -----

Los dictámenes, también se da cuenta de diversos dictámenes que fueron aprobados por el consejo de la comisión del régimen; en los acuerdos hablar de que estuvimos trabajando con el desahogo de procedimientos, la renovación de órganos directivos del Partido Encuentro Social de Baja California, eso en cuanto a la comisión del régimen, y por lo que toca a la asesoría, a la Comisión de Igualdad Sustantiva y No Discriminación, es importante resaltar que estuvo trabajando en el proyecto de

dictamen número siete, relativo a la elección de los lineamientos para garantizar el cumplimiento de los principios constitucionales de paridad de género, igualdad sustantiva y no discriminación. -----

En la postulación de candidaturas en la etapa de resultados del proceso electoral 2020-2021, con este lineamiento se termina un trabajo de bastante tiempo atrás de la comisión, en el cual pues bueno pudo dar cumplimiento a diversas sentencias, al menos a tres sentencias en las cuales estaba vinculado el instituto electoral, y que pues bueno estos lineamientos serán un rector de todas las postulaciones de las candidaturas, creo que es importante resaltar también el trabajo en equipo realizado por diversas áreas del instituto, la coordinación jurídica, personal de procesos, los asesores de los consejeros de la comisión, fue sin duda un trabajo que fue transversal en muchas áreas y que pues bueno tiene una trascendencia muy importante. -----

En el apoyo de la Secretaría Ejecutiva seguir señalando que estamos trabajando con el pauta de transmisión en radio y televisión, el sistema de seguimiento, sanciones y remanentes por parte del instituto nacional y la implementación ya del Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos SNR, en el cual bueno esta autoridad está vinculada a su observancia y en asesoría también a lo que serán todas las figuras de candidaturas independientes, precandidaturas y candidaturas. -----

También es importante que (falla de transmisión) esta capacitación para el uso de este sistema ya también fue tomada por parte de la coordinación; damos cuenta entre otras cosas de requerimientos de información, generados por la unidad de fiscalización, por la unidad técnica de vinculación y en las actividades próximas, damos cuenta de los lineamientos que están pendientes por emitirse por parte de la Comisión del Régimen de Partidos Políticos, que tienen que ver particularmente con el registro de candidaturas para el proceso electoral local 20-21, es la cuenta consejero. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Gracias licenciada, consulto a quienes integran esta junta general, si alguien quiere intervenir en relación a este informe; no siendo así damos por recibido el informe. Secretario de la Junta General, continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** El siguiente punto del orden del día es el **número 8**, Décimo segundo informe de actividades que presenta la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, correspondiente al periodo comprendido del 10 de noviembre al 7 de diciembre de 2020. --

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Para atender este punto, tiene la palabra el Secretario Ejecutivo. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** En este informe de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, se pone una lista de los procedimientos sancionadores ordinarios y procedimientos especiales que hasta este momento se encuentra instruyendo la unidad de lo contencioso, destacar que dentro de todos estos procedimientos que son un total de 31 procedimientos sancionadores, 12 de ellos van con solicitudes de medidas cautelares, los cuales en los próximos días y a través de la Comisión de Quejas y Denuncias se van a poner a consideración para su análisis, discusión y aprobación en su caso. -----

Asimismo informar que derivado de la emisión de los acuerdos del consejo general de la semana anterior, de manera particular en lo que es el dictamen número siete de la comisión de igualdad



sustantiva, ya se han presentado medios de impugnación que se están atendiendo ante el tribunal electoral, y en el reporte aparecen dos medios de impugnación, esto con motivo del corte que se rinde de este informe, sin embargo también adelantar a que en lo que fue ya esta semana, se presentaron otros tres medios de impugnación con motivo de ese dictamen, son un total de 5 impugnaciones en las que al final del día se presentaron ayer concluyó la guardia nocturna con la recepción de los dos últimos medios de impugnación, esto sería la cuenta presidente. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Gracias secretario, consulto a quienes integran esta junta general, si alguien quiere hacer alguna intervención en torno a este informe, secretario de la junta continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** El siguiente punto es el **número 9, Informe** que presenta el Departamento de Procesos Electorales, Educación Cívica y Participación Ciudadana, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de noviembre de 2020. -

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Para atender este punto, tiene la palabra el Encargado del Despacho del Departamento de Procesos Electorales. -----

**LUIS ALFONSO TREVIÑO CUEVA, ENCARGADO DE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE**

**PROCESOS ELECTORALES:** Me voy a permitir presentar el informe de este departamento del periodo comprendido del 1 al 30 de noviembre, de las tres coordinaciones que conforman este departamento; comenzando por la coordinación de organización electoral, se continúan los trabajos de búsqueda de locales que serán propuestos al consejo general para que puedan servir como sedes para los consejos distritales electorales en el próximo proceso electoral. -----

En cuanto a documentación y material electoral, se realizó una reunión de trabajo con el vocal de organización electoral de la Junta Local Ejecutiva del INE, a fin de revisar los avances a los trabajos de adecuación de los formatos únicos de la documentación sin emblemas y el material electoral. -----

Por otro lado, se iniciaron los trabajos de adecuación de los formatos únicos de la documentación con emblemas que será utilizada en la jornada electoral del próximo proceso. -----

En cuanto a observadores electorales, se concluyeron los trabajos relativos a la elaboración de los modelos del material didáctico para ciudadanos interesados en participar como observadores en este proceso y ya se recibió la validación por parte de (falla de transmisión) del INE para poder utilizar este material con observadores. -----

Se continúan los trabajos relativos al análisis de temas que deberán ser incluidos en los lineamientos para la sesión especial de cómputo distrital para este proceso, también se llevaron a cabo trabajos preparativos para coadyuvar con el Congreso del Estado en la organización del plebiscito para la municipalización de San Felipe, que por cierto se va a realizar este próximo domingo. -----

Por lo que hace a la coordinación de participación ciudadana, en lo que es la convocatoria del cortometraje, el periodo de registro de trabajos del primer concurso estatal de cortometraje 2020, "Participación juvenil en corto", concluyó el 10 de noviembre y se recibieron 15 trabajos, cinco de los cuales fueron en la modalidad individual y 10 en la modalidad por equipo; el 20 de noviembre se enviaron las invitaciones para formalizar la conformación de un jurado plural que se haga cargo de dictaminar los cortometrajes que cumplan con las bases de esta convocatoria, eso fue durante

noviembre ahorita ya en diciembre ya se reunió ese jurado y el día de hoy se publican en la página del instituto los ganadores. -----

En cuanto al chat "Conéctate" el 24 de noviembre se llevó a cabo el cuarto chat virtual a través de "Facebook Live" con el tema "Convocatoria al proceso de candidaturas independientes", mismo que fue atendido por la licenciada Perla Esquivel Barrón, logrando una audiencia en tiempo real de 71 personas y al cierre del 30 de noviembre se realizaron un poco más de 2,000 reproducciones y fue 49 veces compartido. -----

Por lo que hace a las sesiones de información con el tema de instrumentos de participación ciudadana y de promoción del voto, derivado de la pandemia por el "COVID-19" durante este mes se continuaron con la impartición de las sesiones de información de manera virtual, en materia de instrumentos y de promoción del voto, logrando atender a 649 personas de las cuales 85 se atendieron en Tijuana, 488 en Mexicali, 23 en Playas de Rosarito, 17 en Tecate, y 36 en Ensenada. -----

Por lo que hace al aula virtual, autoridades electorales a través de la plataforma (falla de transmisión) el 15 de noviembre cerró el registro con 132 personas inscritas y el cual dio inicio el día 16, también de noviembre y al cierre del mes se concluyó el primer módulo con 87 personas que presentaron el examen correspondiente y actualmente está en curso el segundo módulo. -----

La encuesta en línea participación ciudadana de la juventud en Baja California, a través de la plataforma de "Google Forms" al cierre del mes de noviembre generó una participación de 1,070 jóvenes en el Estado en respuesta a esta encuesta. -----

Por lo que hace a la solicitud de referéndum IEEBC/CG/REFC/001/18-08-2020, las actuaciones que hubo durante el mes de noviembre que fue el día 3 de noviembre, el consejo general aprobó el punto de acuerdo por el que se solicitó una segunda ampliación del plazo previsto en el artículo 36 de la Ley de Participación Ciudadana a la solicitud de referéndum; el día 11 de noviembre el consejo general aprobó el dictamen, relativo a la verificación de los requisitos formales previstos en el artículo 32 de la Ley de Participación Ciudadana, en fechas 23 y 26 de noviembre se recibieron escritos del Congreso del Estado de Baja California mediante los cuales se emiten sus consideraciones, respecto a la solicitud de referéndum constitucional, por lo que la comisión comenzó con el análisis de la trascendencia. -----

Por último, en participación ciudadana se está programando una mesa de análisis con la "Red de jóvenes por la democracia" y durante este mes se elaboró la propuesta para esta mesa de análisis y debate que se denomina "Voces de la juventud, democracia y participación", misma que se llevará a cabo el próximo 17 de diciembre. -----

Por último, en la coordinación de educación cívica, tuvieron sesiones en materia de educación cívica virtuales, también en este sentido se atendieron a 751 personas, en los municipios de Mexicali y en Tijuana en 25 sesiones virtuales de valores cívicos, la democracia y los valores que la sustentan. En ejercicios democráticos o elecciones escolares virtuales se atendieron a 246 personas en los municipios de Mexicali y Tijuana, en elecciones virtuales de valores cívicos; también el personal de esta coordinación y apoyo en la implementación y desarrollo de la consulta indígena que se llevó a cabo en noviembre en los municipios de Tijuana, Ensenada y San Quintín en la zona costa, en el desarrollo de herramientas virtuales se dio el seguimiento al desarrollo de juegos y videos de valores

cívicos que se están realizando en colaboración con los estudiantes de prácticas profesionales de la UABC, en la zona costa. -----

También se dio este personal apoyo en la búsqueda de locales para las sedes de los consejos distritales en la zona costa Tijuana, Tecate, Playas de Rosarito y Ensenada. -----

Por último, personal de esta coordinación de educación cívica dio apoyo para la sesión solemne de toma de protesta el consejero presidente en cuanto a la ceremonia cívica el día 19 de noviembre, sería cuarto presidente. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Gracias, consultaría a quienes integran esta junta general, si alguien quiere hacer una intervención en torno a este informe, adelante secretario. --

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Si me permite y para hacer un planteamiento, una pregunta al encargado de despacho del departamento de procesos, respecto de la encuesta reportaba ahorita que van un poco más de mil personas las que ya aplicaron la encuesta, hay una fecha límite de cierre para para la aplicación de la misma, porque entiendo que hay una especie de límite de participación que se pretende aspirar, a que lleguen a aplicar la encuesta joven la pregunta es si ya se cerró el periodo o todavía continúa y hasta qué día en todo caso tendríamos para aplicarla.

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Adelante por favor, para que nos pueda responder. -----

**ENCARGADO DE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES:** El primer corte era el 15 de noviembre y se dio una ampliación al 15 de diciembre; por lo que los investigadores del Instituto de Ciencias Sociales de la UABC se nos planteaban era que querían llegar a 4000 respuestas hasta este 15 de noviembre que se vence, probablemente lo ampliemos hasta el fin de año, porque básicamente serían los estudiantes los que están respondiendo esto y pudiéramos ampliarlo todavía hasta 15 días más para ahora que salgan de sus exámenes, pudieran a lo mejor contestar esto, entonces esperemos poder ampliarlo hasta quince días más a partir del 15 de diciembre. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Muchas gracias, ¿alguien más que quiera intervenir? No siendo así, se da por recibido el informe y le solicito al secretario de la junta general, continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** El siguiente punto es el número 10, Informe que presenta la Coordinación Jurídica, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de noviembre de 2020. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Para atender este punto, tiene la palabra el titular de la Coordinación Jurídica. -----

**JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, TITULAR DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA:** Buenos días a todas y a todos, me da gusto estar con ustedes en esta sesión ordinaria; para dar cuenta de este informe como bien refiere el punto del orden del día, este informe comprende del 1 al 30 de noviembre del año 2020 y como habitualmente lo hacemos en cada sesión, (falla de transmisión) apartados, uno de ellos tiene que ver con las actividades que llevamos a cabo en relación con (falla de transmisión) Consejo General particularmente en los temas relacionados con la organización de sus sesiones ordinarias y extraordinarias, y en este informe damos cuenta que en este periodo se llevaron siete sesiones por

parte del Consejo General, y esto va a ir constantemente en aumento y avanzando el propio proceso electoral; tenemos una sesión ordinaria que fue la décima primera y seis sesiones extraordinarias que ya se han celebrado en ese periodo. -----

También, en esta misma sesión ordinaria se aprobaron seis proyectos de actas (falta de transmisión) en la propia coordinación en una de sus áreas y tenemos ya pendientes todavía un número mayor de actas por presentar, debido al incremento de sesiones por parte del consejo general, también en el apoyo técnico y legal que brindamos a este órgano colegiado, por parte del instituto tenemos la presentación del proyecto de acuerdo, identificado con la clave IEEBC/CG-PA16/2020 que se presentó al consejo general, para efecto de aprobar diversas reformas (falta de transmisión) quejas y denuncias que se derivan de un mandato del Tribunal de Justicia Electoral en la sentencia del recurso de Inconformidad RI/34/2020 y también en la asistencia a la junta general ejecutiva, al igual que la del consejo general en apoyo a la elaboración de sus sesiones ordinaria extraordinaria y en este caso únicamente se llevó a cabo la sesión ordinaria del mes de noviembre, se presentó el proyecto de acta correspondiente para su aprobación. -----

Por cuanto hace el apoyo a las comisiones del Consejo General, propiamente la Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos, donde la coordinación jurídica funge como secretaria técnica en este periodo que se rinde en el informe se llevaron a cabo una reunión de trabajo y una sesión de dictaminación, ambas tuvieron como objeto promover un proyecto de dictamen, relacionado con la convocatoria pública para que la ciudadanía se acredite como observadora u observador electoral en este proceso electoral local ordinario 2020-2021 y en la parte relacionada con la revisión de diversos documentos o instrumentos legales, como bien lo apuntó la compañera Vera Juárez, titular del departamento de administración, esta coordinación jurídica apoyó precisamente a ese departamento en la revisión y validación de cinco contratos que se celebraron con diferentes personas morales, derivados precisamente de procedimientos de adjudicación o licitación y que tienen que ver básicamente con prestación de servicios profesionales, también en este apartado de este informe hacemos constar las diferentes diligencias que se llevan por parte del personal de la coordinación jurídica, particularmente la del secretariado con las notificaciones que se llevan a cabo de los diferentes actuaciones del consejo general y demás órganos del instituto, siendo un total de 842 diligencias y las actividades que tenemos en trámite en este momento, bueno hoy se dictamina por parte de la Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos, el dictamen relacionado con la verificación de los requisitos de elegibilidad y el perfil de la ciudadana que se propone para ocupar la titularidad de la unidad de igualdad sustantiva y no discriminación. -----

También, se hizo la revisión y elaboración del proyecto de punto de acuerdo para utilizar la suscripción del convenio específico en materia registrada con el INE, precisamente como ya se comentaba para el tema del plebiscito de San Felipe, también estamos en el análisis y la elaboración de la propuesta para establecer el procedimiento a seguir para resolver las vacantes en los consejos distritales en el próximo proceso electoral local, perdón este proceso electoral ya iniciado, en la elaboración del informe de oficialía electoral correspondiente al segundo semestre del 2020, la elaboración del proyecto de convocatoria pública para la celebración de elecciones ordinarias del 2021 y la elaboración del proyecto de convocatoria pública para cubrir las vacantes de consejerías en los consejos distritales,

la elaboración del proyecto de punto de acuerdo para (falla de transmisión) de labores (falla de transmisión) electoral y la elaboración del punto de acuerdo para que el secretario ejecutivo (falla de transmisión) sobre el estado que guardan los consejos distritales en Baja California, y además otras actividades próximas a realizar, este sería el contenido de este informe que estamos presentando a esta junta general ejecutiva, gracias. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Muchas gracias licenciado, consulto a quienes integran esta junta general, si alguien quiere hacer alguna intervención en torno a este informe, adelante licenciada Perla. -----

**TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO:** Solamente Javier, porque entendía yo que era una actividad en la que se estaba trabajando ya sobre la posible regulación de las notificaciones electrónicas, aquí también en el informe das cuenta de todas las notificaciones que se están realizando por parte del área del apoyo a la secretaría ejecutiva, sí nada más mi pregunta sobre si está trabajando en alguna clase de lineamiento o alguna clase de acuerdo o sistema para regular lo de las notificaciones electrónicas. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** ¿Nos puede dar cuenta coordinador? Adelante. -----

**TITULAR DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA:** Ya lo habíamos informado en la sesión anterior de la junta general ejecutiva, precisamente se hizo mención de que estábamos trabajando en una reforma, ya tenemos elaborado el proyecto de reforma, creo que en este informe no hacemos la mención como actividad en trámite, ya tenemos una propuesta de reforma para regular este tema de notificaciones electrónicas, como comentábamos, tenemos la intención se lleve a cabo próximamente por parte de la (falla e transmisión) proyecto, pero si tuvimos el compromiso como en la sesión pasada y ya lo hemos venido trabajando (falla e transmisión) gracias. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** ¿Alguien más que quiera participar? No siendo así damos por recibido el informe, y le solicito al secretario de la junta general continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** El siguiente punto del orden del día es el **punto número 11**, Informe que presenta la Coordinación de Informática y Estadística Electoral, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de noviembre de 2020. -

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Para atender este punto tiene la palabra el titular de la Coordinación de Informática y Estadística Electoral. -----

**FERNANDO MEZA CORTEZ, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL:** Buenos días a las y los integrantes de La Junta General Ejecutiva; presentaré un reporte ejecutivo sobre el informe presentado; básicamente en los puntos que tocaremos serán en cuanto al diseño institucional, para esto reportamos que se atendieron 46 solicitudes de las diferentes áreas, de diferentes temas como son banners, como son diseño de convocatorias para las diferentes licitaciones que surgieron durante el mes; (falla e transmisión) en lo relacionado con la publicación de contenido al portal institucional, se realizaron 74 publicaciones, cabe destacar que también como resultado de la primera reunión del grupo de gestión de los lineamientos de la publicación en el portal institucional, y a solicitud de la comisión de participación ciudadana y

educación cívica, en esa misma reunión se realizaron cambios al micrositio que estaba orientado al tema referente del plebiscito del agua, quedando un micrositio general denominado instrumentos de participación ciudadana, en los cuales toda información relativa a plebiscitos, referéndums o todo lo que implique el tema de instrumento de participación ciudadana se irá alimentando en este micrositio. Asimismo durante el periodo que se informa, se realizaron los trabajos de reestructura y rediseño del portal institucional para su implementación una vez que inició el proceso, referente al desarrollo y actualización de sistemas se atendieron las siguientes actividades, se creó un sistema para contestar cuestionarios así como para descargar material didáctico y videos del pasado taller “Quiero ser candidata”, se realizaron actualizaciones al sistema de registro de actas y cómputos distritales SIRACOT y se continúa con el desarrollo de los siguientes sistemas, seguimiento de sesiones de los consejos distritales, sistema de evaluaciones, sistema de gestión y administración de recursos humanos y tenemos los sistemas de registro de candidatos también que estamos en proceso, junto con la coordinación de partidos políticos y financiamiento. -----

Se inició con el desarrollo del sistema de seguimiento al plan integral y calendario del proceso electoral local ordinario 2020-2021. -----

En cuanto a la programación y configuración de videoconferencias para los siguientes eventos o reuniones de este instituto se habilitaron 67 videoconferencias, se apoyó también en la realización y soporte en la transmisión en vivo de 20 eventos a través de la movilidad remota, entre las cuales se encuentran sesiones del consejo general, comisiones y comités; también se apoyó a las diferentes áreas del instituto en la atención de 38 solicitudes de soporte técnico de manera presencial o remota, es cuanto presidente. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Gracias, consulto a quienes integran esta junta general, si alguien quiere intervenir en relación al informe que se nos acaba de dar cuenta, adelante licenciada Perla. -----

**TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO:** Creo que es muy interesante lo que menciona sobre este sistema de seguimiento al plan integral y calendario del proceso, creo que es una herramienta muy importante, solamente quería preguntarte si será solamente interno, será para consulta externa o generará algún tipo de insumo que se va a impactar en el portal y pues bueno también cuando se hará disponible o no, eso por una parte. -----

Y la otra tiene que ver sobre la actualización de portal en el cual esté pues bueno tanto la dirección de administración como jurídico nos hablan de esta herramienta de inclusión, entiendo se da una herramienta informática que va a permitir generar contenidos más disponibles para personas con situaciones de discapacidad, entonces también si se debe implementar este año o hasta el próximo. -

**TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL:** Primeramente, sobre el sistema de seguimiento, el plan integral y calendario está publicado en el portal, básicamente el que aprobó el consejo general. -----

En cuanto a la parte del sistema de seguimiento, ese será interno esperamos que sea implementado totalmente y funcional antes de que termine este mes, en el cual pues va a ser ya un plan integral más detallado, como lo solicitaron los consejeros el plan que se aprobó por el consejo, pues es un plan general en conjunto con la ciudadanía, pero las actividades no están desglosadas, se busca que en

este sistema en las actividades por cada área que tiene determinada una actividad dada de alta en el plan, lo vamos a desglosar por las etapas que conlleva cada actividad y pueda el consejo general darle seguimiento que va en cada una de las fases de cada actividad, entonces sería de acceso interno en primera instancia, al menos que el consejo determine otra cuestión en ese sistema podrán (falla de transmisión) de cada una de las etapas que se van cumpliendo por actividad. -----

En cuanto al portal institucional y la recolección y diseño, en específico al tema de inclusión esperamos que se implemente, de hecho, con la empresa ya está implementado, básicamente en futuras sesiones lo presentaremos antes de hacerlo de acceso al público, pero ya está implementado para el portal institucional y para la parte de transparencia también que es un servidor aparte y un dominio aparte, entonces aplicaría para los dos portales. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Gracias, ¿alguien más que quiera intervenir? No siendo así damos por recibido el informe que presenta la coordinación de informática y estadística electoral, le pido al secretario de la junta general continúe con el siguiente punto del orden del día. ---

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** El siguiente punto es el número 12, Informe que presenta el Departamento de Control Interno, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de noviembre de 2020. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Para atender este asunto, tiene la palabra la titular de Control Interno. -----

**ALEJANDRA BALCÁZAR GREEN, TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO:** Para informar que el informe comprende del periodo del 1 al 30 de noviembre y empezando con el apartado de responsabilidades administrativas, hacerles del conocimiento que en este departamento recibimos cuatro declaraciones patrimoniales por parte de servidores públicos de este instituto y se trabajó en la versión pública de dos declaraciones patrimoniales que otorgaron su consentimiento para que fueran publicadas en el portal institucional, así también informar que se brindó apoyo en la revisión de la documentación que fue emitida por la secretaría técnica del comité de adquisiciones en relación a dos procedimientos, uno de licitación pública regional, y que tiene que ver con la contratación del servicio de impresión de compendios legales y memorias electorales, y la otra con el procedimiento de adjudicación directa para la adquisición de equipos de cómputo de este instituto. Informar por parte de la unidad investigadora de este departamento que se recibió una denuncia en contra de un servidor público, el cual fue registrado en este departamento. -----

Así también se llevaron a cabo por parte de la unidad investigadora tres diligencias de notificación dentro de los expedientes 02 y 03 del 2020, informar por parte de la unidad sustanciadora resolutora de este departamento que se llevaron a cabo 18 diligencias de notificación relacionadas con diversos expedientes que están en su periodo de instrucción y también informar que se cerró el periodo de instrucción de ocho expedientes que se tienen en la unidad sustanciadora resolutora. -----

Por otra parte, informar que, de la unidad de auditoría, respecto del programa mínimo de auditoría se emitieron diversos pliegos de recomendaciones relacionados con los rubros de ingresos con los rubros de conciliaciones bancarias, con los rubros de administración de financiamiento público de los partidos políticos, de las cuentas y gastos por comprobar de funcionarios y empleados. y otros deudores diversos y del inventario físico de bienes muebles, asignados a las áreas administrativas de este

instituto, todos ellos relacionados con los meses de enero, febrero, marzo y abril de este ejercicio fiscal 2020, y es cuando presidente por lo que hace a los trabajos realizados por el departamento de control interno. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Gracias licenciada, pregunto si alguien quiere intervenir en relación al informe, damos por recibido el informe, secretario de la junta general continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** El siguiente punto es el **número 13**, Informe que presenta la Unidad del Servicio Profesional Electoral y Vinculación con el INE, respecto de Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (SIVOPLE) correspondiente al periodo comprendido del mes de octubre a noviembre de 2020. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Para atender este punto tiene el uso de la voz el Secretario Ejecutivo. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Para informar que esta lista de relación de asuntos que se han llevado a cabo, se han atendido a través del sistema SIVOPLE, se acompañó esta relación de los meses de octubre y noviembre con la convocatoria para la presente sesión, por lo que está a la consideración de todas y todos ustedes, asimismo indicar que ya tiene la instrucción el responsable de esta unidad de seguimiento para que de manera diaria esté brindando un informe tanto a los integrantes de esta junta general, así como consejeras y consejeros electorales de una actualización de una base de datos, con todas las consultas que llegan por parte del sistema, las consultas que enviamos o los informes de requerimientos que en todo caso estamos en comunicación con el Instituto Nacional Electoral y más hoy en día haciendo énfasis de que como ya estamos en el proceso electoral, pues se requiere una mayor comunicación y tener un mayor número de información respecto de las actuaciones que se generan en la coordinación, entre ambos institutos presidente hasta aquí la cuenta. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Gracias secretario, consulto a quienes integran esta junta general, si alguien quiere intervenir en relación a este informe, no siendo así damos por recibido el informe, y le solicito al secretario de la junta general que continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** El siguiente punto es el **número 14**, Asuntos generales. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** De nueva cuenta, en términos de lo previsto por el artículo 8, numeral 2, del Reglamento Interior del instituto les consulto si desean agendar algún tema en asuntos generales, adelante licenciada Perla. -----

**TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO:** Tiene que ver con el seguimiento al cumplimiento del plan integral y calendario del proceso electoral local ordinario 2020-2021. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Muy bien lo incluimos, adelante licenciada. --

**TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO:** Solamente creo es un tema que si bien desde que se aprobó este plan y calendario del proceso electoral, se discutía sobre quién sería el órgano que tendría que darle seguimiento, y pues bueno esto se decía



que sería una comisión del consejo general quien estaría evaluando y supervisando el cumplimiento de las actividades, creo que esta circunstancia no es un impedimento para que esta junta y más que nada nosotros como titulares de las áreas y los ejecutores de este plan podamos dar seguimiento al cumplimiento del mismo, revisaba el micrositio que se ha generado sobre el proceso electoral y pues bueno este micrositio en este momento se encuentra desfasado de algunas actividades, y no contiene tampoco una columna en la cual se diga si ya se cumplió o no se ha cumplido esta actividad, yo creo que sería algo muy interesante por parte de nosotros un compromiso que pudiéramos tomar, no sé si solamente el área de informática es quién sea la responsable de estar alimentando este micrositio, o bien se pueda implementar una actividad por parte de todos los que estamos, los que integramos la junta para brindar una mayor información a la ciudadanía y también que se refleje todo el trabajo que estamos realizando, porque si bien tenemos cinco días de haber iniciado el proceso electoral, lo cierto es que no tenemos cinco días en los que estamos realizando todos estos trabajos, ya tenemos un porcentaje importante de actividades cumplidas y creo que es importante también que se pueda reflejar esta clase de actividades incluso esta difusión de los mismos resultados, veo por ejemplo el Instituto Nacional Electoral publicó unas gráficas del porcentaje de actividades que va cumpliendo, no semanalmente pero tal vez mensualmente y creo que es también importante generar esa clase de información, sobre cómo vamos desarrollando nuestras actividades, la verdad este es el tema que quería poner aquí en la mesa sobre la posibilidad de que esta junta pueda estar desde incorporando en sus informes un pequeño cuadro de cumplimiento de actividades o bien pues teniendo esta comunicación más activa con el área de informática, para la actualización de este micrositio que pues bueno creo que es muy importante es una herramienta de comunicación efectiva y pues le da certeza también a la ciudadanía de que estamos realizando las actividades. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Gracias licenciada, ¿alguien más quiere hacer uso de la voz en relación a este tema? Adelante por favor Fernando. -----

**TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL:** Conuerdo con lo que comenta la maestra Perla, en el sentido que tenemos que tener el compromiso de información, hay actividades que pues no todos competen al área de informática o a la instancia interna relacionadas con el PREP, contemplan otras actividades que (falla de transmisión) áreas y básicamente nosotros recibimos la información podemos estar en ese estatus o recibir información que vaya generando de cada una actividad y poder hacer "links", tal cual está ahorita publicado en el micrositio, si entramos a la etapa de preparación como se ve en el micrositio hay unos "links" en color naranja los cuales nos llevan a los documentos que se han generado en cada una de esas ideas que nos han hecho llegar, en ese sentido si las áreas que tienen alguna actividad impactada en el plan integral, cumplieron de alguna manera ya con alguna actividad o van cumpliendo con cierta actividad pues se puede ir reflejando de manera de links en ese micrositio, en este apartado de lo que es el proceso electoral, es cuanto presidente. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Gracias coordinador, ¿algún integrante más? Secretario adelante. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Vamos a procurar que en los próximos días, tener una reunión interna entre todos nosotros los integrantes de la junta general, para efecto de

revisar precisamente esto lo que está ya construyendo la herramienta, el área de informática y darle la celeridad para que con todas estas propuestas que en todo caso la coordinadora de partidos políticos pueda quedar incluidas y hacer una herramienta más dinámica, y donde todos podamos darle seguimiento a lo que viene siendo el avance del proceso electoral, es cuánto.-----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Gracias secretario, sumándome a la iniciativa, creo que si es oportuno en términos de la certeza, como lo comentó la coordinadora, que se vaya reflejando el avance, si no en tiempo real, por lo menos en periodos cortos de modo que la ciudadanía observe qué avance y que estamos haciendo, si no hay más intervenciones en relación a este punto, le pediría al secretario de la junta general continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** El siguiente punto es el **número 15**, Clausura de la sesión. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Siendo las **diez horas con tres minutos** del día **diez de diciembre del año dos mil veinte**, se clausura esta décima segunda sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva, por su presencia y atención muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de **quince fojas** escritas por un solo lado, firmando al calce para constancia y efectos de la ley correspondiente, por el Presidente y el Secretario de la Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

----- **C o n s t e** -----

(RÚBRICA)

**C. LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES**

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA

(RÚBRICA)

**C. JAVIER BIELMA SÁNCHEZ**

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley Electoral del Estado de Baja California y en el oficio IEEBC/CGE/047/2021.

**Razón:** Se hace constar que la presente acta fue aprobada por unanimidad, durante el desarrollo de la primera sesión ordinaria celebrada el 7 de enero de 2021, con los votos a favor de sus integrantes, ciudadano Luis Alfonso Treviño Cueva, Encargado de Despacho del Departamento de Procesos Electorales; Vera Juárez Figueroa, Titular Ejecutiva del Departamento de Administración; Perla Deborah Esquivel Barrón, Titular de la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento; del Secretario de la Junta General Ejecutiva en funciones, Javier Bielma Sánchez; y del Presidente de la Junta General Ejecutiva; Luis Alberto Hernández Morales.

Autorizó	C. Javier Bielma Sánchez
Validó	C. Nayar López Silva
Elaboró	C. Rocio Escoto Ortiz